

nalmente al Teatro Ayala, la mencionada Escuela, repartiendo las tres secciones de la referida graduada, en la sala de la antigua Academia de Música, en el salón ambigú y en el vestíbulo, proposición que fué defendida por D. Juan Félix Herreros e impugnada por D. Lucrecio Ruiz-Valdepeñas por considerar los dichos locales inadecuados a tales fines.

El Ayuntamiento, tras breve debate, acordó dar un voto de confianza a la Comisión para que viera el modo de proporcionar y preparar los locales, a fin de que no se interrumpieran las clases de los niños de la antedicha graduada.

Al día siguiente, bien temprano, se rectificó el primitivo criterio, trasladando dos secciones a la casa en que está el Sindicato Agrícola y otra a la Academia de Música.

Felicitemos al Ayuntamiento, al Teatro, a los Maestros y a *los chicos de la escuela* por no haber prosperado el proyecto, descabellado, a nuestro juicio, de la Comisión.

¿Y la Escuela graduada del Parterre, se ha visto si ofrece condiciones de seguridad? Porque en cuanto a higiene nos consta deja mucho que desear.

---

## MINUCIAS

---

Ayer mañana observamos  
 con profundo sentimiento,  
 que las lluvias de estos días  
 han, con ánimo siniestro,  
 empapado las techumbres  
 de la casa Ayuntamiento;  
 y tan ruinosos están  
 sus cielos rasos y techos,  
 que no nos sorprendería  
 que aun ántes que terminemos  
 de pergeñar estas líneas  
 que quieren parecer versos,  
 vinieran a noticiarnos  
 su total derrumbamiento,  
 y tengan nuestros ediles,  
 oficiales y portero,  
 que emigrar donde les den  
 más hospitalario albergó,  
 (cual los de la graduada  
 de la calle de Quevedo),  
 si les depara su suerte,  
 de producirse el siniestro,  
 que salgan ántes, o bien  
 que saquen, si es que están dentro,  
 quien fuera los que estuvieren,  
 incólumes sus pellejos.  
 ¡Mala partida ha jugado  
 Marzo con sus aguaceros  
 pertinaces y abundosos

a la Casa Ayuntamiento!  
 de fijo que si ésta llega  
 a hundirse, como tememos,  
 ván a oír hasta los sordos  
 a no pocos daimieleños  
 expresarse en los siguientes  
 o muy parecidos términos:

Un edificio tan sólido,  
 que parecía ser eterno,  
 bastó para derruirlo  
 ese líquido elemento  
 tanpreciado en las farmacias  
 y útil a los taberneros.

x.

---

## UN CUENTO AJENO Y UNA MORALEJA DE MI COSECHA

---

En una de las iglesias de este rincón manchego, se daba una misión por RR. PP. Jesuitas.

El público que llenaba el templo en su totalidad, escuchaba con religioso silencio la oración sagrada que con meliflua voz le dirigía el Padre Misionero.

Era el tema, *la usura*, y entre el auditorio había algún ciudadano que quizá por cuidar con demasiado mimo su bolsillo, se olvidó con frecuencia de las doctrinas de Cristo y a solas con su conciencia meditaba punto por punto las consideraciones hechas por el ministro del Señor.

Durmió poco aquella noche, y al siguiente día fuese a ver al Padre predicador y confesó sus culpas.

Aquel sermón del día ántes le hizo ver su comportamiento para con el prójimo y se lamentaba de esta forma:

—Tiene V. razón Padre, he sido malo, y lo que más sentía anoche, en el sermón, es que me miraban muchos: pero.... ¡si viera V. qué mal están los negocios! Y ya que ha dicho V. tanto de nosotros los que prestamos ¿porqué no dice esta noche algo a los que deben y no pagan?

Aplíquese el cuentecillo  
 nuestro querido impresor.

El, de manera muy fina  
 como con justa razón,  
 nos suplica le abonemos  
 los números que editó.

¿No podría él mismo hacernos  
 el señalado favor  
 de esa forma, de que él tiene  
 privilegio de invención,  
 esto es, usando de frases  
 o pensamientos *ad hoc*,  
 decir a los suscriptores  
 morosos que son legión,  
 el gran servicio que harían  
 a aquesta Administración,  
 pagando cuanto le adeuden  
 como es justo, y manda Dios?